

10.-CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE IMPLANTACIÓN: 2009/2010

10.1.- CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

10.1.1- JUSTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

Teniendo en cuenta el marco normativo andaluz, el cronograma de implantación de las nuevas titulaciones en la UCO y de extinción de las antiguas sería el siguiente:

CURSO ACADÉMICO	CURSOS IMPLANTADOS PLAN NUEVO	CURSOS EXTINGUIDOS PLAN ANTIGUO	CURSOS QUE SE MANTIENEN PLAN ANTIGUO
2009-2010	1º curso	1º curso	2º curso y 3º curso
2010-2011	1º curso y 2º curso	1º curso y 2º curso	3º curso
2011-2012	1º curso, 2º curso y 3º curso	1º curso, 2º curso y 3º curso	
2012-2013	1º curso, 2º curso, 3º curso y 4º curso	1º curso, 2º curso y 3º curso	

IMPLANTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES CON INFORME DE EVALUACIÓN FAVORABLE DE LA DEVA DE FECHA 24/06/22

Las modificaciones entrarán en vigor en el curso académico 2022-2023, de acuerdo con la siguiente secuencia cronológica:

CURSO ACADÉMICO	IMPLANTACIÓN MODIFICACIONES PROPUESTAS
2022-2023	1º CURSO
2023-2024	1º CURSO y 2º CURSO
2024-2025	1º CURSO, 2º CURSO y 3º CURSO
2025-2026	1º CURSO, 2º CURSO, 3º CURSO y 4º CURSO

10.2.- PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS, EN SU CASO.

10.2.1.- PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA DIPLOMATURA AL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO:

Tabla de Reconocimiento de los estudios de Diplomatura (Plan 2001) al Plan de Estudios de Grado.

PLAN DE ESTUDIOS DIPLOMATURA (2001)	PLAN DE ESTUDIOS GRADO
Asignaturas	Asignaturas
Introducción a la Enfermería Comunitaria	Epidemiología, Bioestadística y TICs aplicados a Problemas de Salud.
Salud Pública	Salud Pública
Anatomía	Anatomía
Fisiología	Fisiología
Bioquímica	Bioquímica
Fundamentos de Enfermería	Bases Teóricas y Metodológicas de Enfermería
Enfermería Básica	Cuidados Básicos de Enfermería
Legislación y Ética Profesional	Ética Profesional
Ciencias Psicosociales Aplicadas	Ciencias Psicosociales
Historia de la Enfermería	Historia de la Enfermería
Farmacología, Nutrición y Dietética	Farmacología Nutrición y Dietética
Enfermería Médico-Quirúrgica I	Enfermería del Adulto I
Enfermería Médico-Quirúrgica II	Enfermería del Adulto II
Enfermería Materno-Infantil I	Enfermería de la Salud Reproductiva y Educación Sexual
Enfermería Materno-Infantil II	Enfermería Infantil y de la Adolescencia
Enfermería Comunitaria	Enfermería Comunitaria
Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería de Salud Mental y
Enfermería Geriátrica	Enfermería Gerontogeriátrica
Administración de Servicios de Enfermería	Administración y Legislación: Gestión de Enfermería
Salud Bucodental	No hay correspondencia
Enfermería de Urgencias	Emergencias y Catástrofes Naturales

Se podrán reconocer dentro del máximo de créditos de optatividad que permita la titulación, los créditos que el estudiante ya tuviera en los estudios que se extinguen.

10.2.2.- RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS TRAS MODIFICACIÓN APROBADA EN CONSEJO DE GOBIERNO DE 25/02/22

ASIGNATURAS	NUEVAS ASIGNATURAS
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	CUIDADOS NUTRICIONALES EN ENFERMERÍA
ENFERMERÍA DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y EDUCACIÓN SEXUAL	ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
ENFERMERÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA	ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
ENFERMERÍA COMUNITARIA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
ENFERMERÍA GERONTOGERTIÁTRICA	ENFERMERÍA GERIÁTRICA
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	ENFERMERÍA DEL TRABAJO
INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA SOBRE CUIDADOS Y CALIDAD DE VIDA

Se arbitrarán las medidas necesarias para informar y salvaguardar los derechos del alumnado que curse asignaturas que se vean afectadas por estas modificaciones.

10.3.- ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

Por la implantación del presente título de Graduado/a en Enfermería se extinguen las enseñanzas actuales correspondientes al Plan de Estudios de Diplomado en Enfermería, aprobado por Resolución Rectoral de 5 de noviembre de 2001 (BOE 05/12/2001), una vez ha sido homologada por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 29 de mayo de 2001.

Al estar las asignaturas optativas del plan actual de Diplomado en Enfermería adscritas al ciclo, dicha optatividad se extinguirá cuando se extinga el plan de estudios de 2001.